Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Farmacia
Ámbito	Farmacia.
Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales
Asignatura:	Farmacia Clínica
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	3
Curso:	4
Código:	2551
Periodo docente:	Séptimo semestre
Materia:	Farmacia Clínica
Módulo:	Medicina y Farmacología
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	75

Equipo Docente	Correo Electrónico
Amaya Delgado Latorre	a.delgado.prof@ufv.es
Olga Pereira Blanco	olga.pereira@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Farmacia Clínica, junto con la Atención Farmacéutica, son dos disciplinas estrechamente relacionadas cuya principal razón de ser es la orientación de toda acción farmacéutica hacia el paciente. El farmacéutico, como profesional sanitario, debe responsabilizarse del uso adecuado de los medicamentos para conseguir la mayor efectividad y seguridad en cada paciente concreto ajustado a sus característica clínica y los mejores resultados

de la farmacoterapia. Se pretende que el alumno sea capaz de integrar los conocimientos adquiridos en cursos precedentes en Farmacocinética, Farmacología, Toxicología, Análisis clínicos y de aplicarlos a la resolución de problemáticas clínicas".

OBJETIVO

Proporcionar una visión integrada de los conocimientos de las distintas disciplinas que el estudiante ha ido adquiriendo en los cursos precedentes para darle un sentido global, relacionar las disciplinas entre sí para realizar una valoración total del paciente, su patología y su tratamiento.
Conseguir que el alumno conozca, comprenda, relacione e interprete la información que recibe tanto del paciente como sobre el paciente por parte de los distintos profesionales sanitarios.
Conseguir que el alumno sea capaz de recibir, interpretar y comunicar información procedente de organismos oficiales relacionados con el medicamento.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Resulta especialmente relevante que el estudiante haya cursado previamente las asignaturas de Farmacología, Fisiopatología y Bioquímica Clínica.

Se recomienda repasar los conocimientos de Farmacología y Fisiopatología previamente al inicio de esta asignatura.

CONTENIDOS

CONTENIDO TEÓRICO
1. BLOQUE I: INTRODUCCIÓN. Concepto, evolución y desarrollo de la Farmacia Clínica.
2. BLOQUE II: FARMACOVIGILANCIA. Objetivos, características, Sistema Español de Farmacovigilancia, seguridad del uso de medicamentos.
3. BLOQUE III: INVESTIGACIÓN CLÍNICA. Ensayos clínicos.
4. BLOQUE IV: ÁREAS DE FARMACIA CLÍNICA - FARMACOTERAPIA. Selección de medicamentos y guía farmacoterapéutica. Uso racional del medicamento, estudios de utilización de medicamentos. Validación de prescripciones médicas. Dispensación de medicamentos y seguimiento farmacoterapéutico. Elaboración de medicamentos, formulación magistral. Nutrición artificial. Uso de medicamentos en situaciones especiales, en poblaciones especiales y en situaciones patológicas condicionantes. Unidades de Atención a Pacientes Externos.
CONTENIDO PRÁCTICO
- Notificación de reacciones adversas.
- Resolución de ejercicio completo de atención farmacéutica y farmacia clínica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AFP1. Clases de teoría. Clases magistrales en las que se desarrollarán los fundamentos teóricos de la asignatura. Se busca proporcionar la información correspondiente a la asignatura de forma que se facilite la comprensión del contenido pero es necesario profundizar y completar dicha información mediante la consulta de fuentes bibliográficas.
AFP3. Clases de ejercicios y seminario. Como complemento a las clases teóricas, se busca asentar los conocimientos adquiridos y proporcionar un enfoque más práctico. Las actividades se orientan hacia un

aprendizaje basado en problemas y análisis de casos. La asistencia es importante.
AFP4. Trabajo en grupo. Realización y presentación de trabajos en grupos.
AFP5. Tutorías. Horario destinado a la resolución de dudas, orientación en el aprendizaje y en el aprovechamiento de la asignatura. El horario de tutorías puede consultarse en la coordinación del grado y será informado por el profesor al inicio de la asignatura.
AFP6. Realización de exámenes.

AFNP1. Estudio de teoría, ejercicios y problemas.
AFPN2. Preparación y estudio de prácticas.
AFNP3. Preparación de trabajos.
AFNP4. Preparación de tutorías.
Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
34 horas	41 horas
Clases de teoría Clases de ejercicios y problemas Clases prácticas Seminarios y/o exposición de trabajos Tutorías Exámenes	Estudio de teoría, ejercicios y problemas Preparación y estudio de prácticas Preparación de trabajos Preparación de tutorías

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso.

Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.

Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.

Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano, así como los mecanismos generales de la enfermedad, alteraciones moleculares, estructurales y funcionales, expresión sindrómica y herramientas terapéuticas para restaurar la salud.

Conocer y comprender las técnicas utilizadas en el diseño y evaluación de los ensayos preclínicos y clínicos.

Evaluar los efectos de sustancias con actividad farmacológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Analizar estudios de utilización de medicamentos

Cooperar con la educación sanitaria de pacientes.

Promover la participación de farmacéuticos en campañas de educación para la salud.

Desarrollar indicadores de control de calidad para evaluar actividades asistenciales del farmacéutico.

Identificar las fases, características y figuras participantes en los ensayos clínicos. Interpretar de forma coherente una prescripción médica y las posibles intervenciones.

Promover la participación de los farmacéuticos en programas de investigación que contribuyan al uso racional de medicamentos y a la mejora de la calidad de vida de los pacientes.

Describir, comunicar, manejar y participar claramente en la relación del medicamento y su entorno con el paciente; en el papel del farmacéutico en Atención Primaria y en otros ámbitos del Sistema Nacional de Salud; en el uso racional del medicamento y productos sanitarios; en la farmacovigilancia, en la resolución de interacciones o reacciones adversas y en la posología de situaciones especiales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación ordinario está compuesto por:
SE1. Examen escrito. 65 % de la calificación final.
SE2. Actividades diarias y ejercicios. 15 % de la calificación final.
SE3. Trabajos individuales y grupales. 15 % de la calificación final.
SE4. Asistencia y participación en actividades presenciales. 5 % de la calificación final.

A tener en cuenta:
- Para hacer el promedio de la nota final teniendo en cuenta las calificaciones correspondientes al resto de actividades formativas es necesario tener en el examen escrito al menos un 4,5. La calificación de dichas actividades se guarda hasta la convocatoria extraordinaria.
- Se valorará la ortografía y caligrafía. En caso de cometer 3 faltas de ortografía graves se restará 0,3 puntos de la nota final (se entiende por falta grave confusiones v/b, j/g, c/z, y/ll, falta de h o confusiones entre palabras de igual fonética, como hay/ahí/ay o haber/a ver).

Los alumnos que se matriculen por segunda o más veces pueden acogerse al sistema de evaluación ordinario o, en caso de no poder asistir a las clases de forma regular, existe un sistema alternativo. Deben contactar con el profesor para solicitar acogerse a este sistema. La evaluación consistirá en:
SE1. Examen escrito (65%),
SE2. Actividades (20%)
SE3. Participación en el trabajo individual o grupal (15%),

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Joaquín Bonal de Falgás (editor). Farmacia clínica / Madrid :Síntesis,1999.

Joaquín Herrera Carranza. Manual de farmacia clínica y atención farmacéutica / Madrid :Elsevier,2003.